

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Jilorio



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Largo y estrecho

[sustantivo masculino peyorativo]

Persona o cosa larga y estrecha (normalmente con un toque despectivo, como que esa forma no es la más apropiada o es poco definida).

Ver: Más alto que un jilorio, Basilico

- Este muchacho nô engorda ni pa Dios, está jecho un jilorio, namas que largo p'arriba, p'arriba.
- Y a cuento de qué has corgao ese jilorio del balcón, ¿no será pa espantar a las golondrinas, como dice Manuela?

Campos semánticos: Descripción física Personas

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del latín **filum** (hilo) que derivó en el castellano **hilo**, más el sufijo **-orio** con sentido despectivo (como en el caso de **vejestorio**). Esa H se aspiraba en el siglo XIV (sonaba J), y la aspiración se conserva en nuestro dialecto, aunque luego se perdió en el estándar.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com